

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **38805** PALMA DE MALLORCA

Don Luis Márquez de Prado Moragues, Secretario del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Palma de Mallorca, por el presente,

Hago saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado con el n.º 782/2007, se ha dictado a instancia de la administración concursal de la Herencia Yacente de Sr. Jaime Ballester Vallbona, en fecha 7 de octubre de 2013, Auto de conclusión del concurso la Herencia Yacente de Sr. Jaime Ballester Vallbona, cuyo domicilio lo tiene en la calle Quarta Volta, n.º 4109, de C'as Concos, Felanitx, Palma de Mallorca, habiéndose aprobado en el citado auto la rendición de cuentas presentada por la administración concursal, quedando la misma de manifiesto en esta Oficina Judicial.

Palma de Mallorca, 8 de octubre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130057696-1